

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, del informe del Auditor, así como el texto íntegro y el informe de los Administradores sobre la reforma estatutaria propuesta.

Lesaka, 12 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Xabier Berrueto Gambarte.—29.233.

TRANSPORTES COBO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2006, a las diez horas, en el domicilio social, calle Espeluy, 3, polígono Los Olivares, Jaén; de no existir quórum, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y sitio, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aplicación de reservas disponibles y reducción de capital social, para el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas.

Segundo.—Cambio del valor nominal de las acciones (split) tras la reducción del capital.

Tercero.—Aumento de capital social por aportaciones dinerarias.

Cuarto.—Modificación de los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos sociales, conforme lo resultante de los puntos anteriores.

Quinto.—Otorgamiento de facultades al Consejo de Administración para la ejecución y elevación a público, en su caso, de los acuerdos adoptados anteriormente.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista tiene derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, del informe sobre la misma, del balance que sirve de base a las operaciones proyectadas y de su verificación por el auditor de cuentas de la sociedad; así como de pedir su entrega o envío gratuitos.

Jaén, 15 de mayo de 2006.—El Presidente, Jesús Cobo Cobo.—29.195.

TRANSPORTES GARCÍA LORENTE, S. L. (Sociedad absorbente)

TRABEXPLAN, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las sociedades citadas, celebradas todas ellas el día 12 de abril de 2006, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Transportes García Lorente, Sociedad Limitada», de «Trabexplan, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Murcia.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un

mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Murcia, 12 de abril de 2006.—El Administrador solidario, José García López.—25.486. y 3.ª 18-5-2006

TRANSPORTES PRIETO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Cincel, 1, polígono industrial La Cantueña, de Fuenlabrada (Madrid), el próximo día 28 de junio de 2006, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente, día 29 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005, y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Conforme establece la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor, que los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social y a pedir su entrega o envío gratuito.

Madrid, 3 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Prieto Herrera.—28.111.

TUBOS Y HIERROS INDUSTRIALES, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 20 de junio de 2006, a las once horas treinta minutos, en el domicilio social, en Madrid, calle Alonso Cano, 23, para tratar de los siguientes asuntos:

El orden del día de la reunión será el siguiente:

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento y/o renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Marcha de la sociedad en el año 2006.

Sexto.—Nombramiento o renovación de Auditor de cuentas para el ejercicio 2005.

Séptimo.—Varios, ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta.

Se comunica a los señores accionista que tienen derecho hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, a solicitar a los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

En Madrid, 11 de mayo de 2006.—La Secretaria, Olga Guidotti Simón.—27.568.

UNIÓN FARMACÉUTICA BALEAR, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próxi-

mo día 8 de junio, a las 11 horas, en la sala de reuniones del domicilio social, calle Dieciséis de Julio, 23, del polígono industrial Son Castelló, de Palma de Mallorca, en segunda convocatoria, por ser previsible no pueda celebrarse en primera convocatoria, que también se convoca, a la misma hora y en el mismo lugar, el día anterior 7 de junio de 2006.

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión y las cuentas del ejercicio 2005 (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados), resolviendo sobre la aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de este momento, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta que se convoca y en especial examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de los estatutos propuesta y el informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 27 de abril de 2006.—El Presidente, Juan Alcover Arbona.—25.508.

UNIÓN SALAZONERA ISLEÑA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la celebración de la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Polígono Industrial la Dehesa, s/n., la Redondela (Isla Cristina), Huelva, para el próximo día 22 de junio de 2006 a las 11,00 horas en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico 2005.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración de la entidad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la sociedad para los próximos años.

Cuarto.—Facultar al Presidente del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos adoptados así como realizar los trámites necesarios para su inscripción en el Registro Mercantil de Huelva.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión, si procede, en la misma sesión o, en su caso, nombramiento de interventores.

La documentación que se somete a aprobación de la Junta puede ser examinada por los señores accionistas en el domicilio social.

Huelva, 4 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Vázquez Méndez.—25.359.

URBANISMO Y CONTRATAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de 4 de mayo de 2006 acordó convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión, la aplicación del resultado y la gestión social correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Renovación del nombramiento del auditor de cuentas.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requi-

sitos establecidos en el artículo 75 Ley Sociedades Anónimas, con revocación de la autorización vigente.

Cuarto.—Facultades para ejecución y protocolización de acuerdos, así como para regularizar, aclarar o subsanar el texto de los acuerdos y la escritura en el sentido de recoger la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

La reunión se celebrará en Madrid, calle Halcón, 38, primero B, el 29 de junio de 2006, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 siguiente, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria.

Todo accionista podrá examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Madrid, 4 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Corchado Quílez.—27.487.

**URBANIZADORA CONSTRUCTORA
LEVANTINA,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(Sociedad escindida)
URCOLESA ARRENDAMIENTOS,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad beneficiaria)**

Anuncio de escisión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General de la Sociedad Urbanizadora Constructora Levantina, Sociedad Anónima, en su reunión de fecha cinco de mayo de 2006, ha acordado aprobar además del balance de escisión cerrado al día 31 de diciembre de 2005 la escisión parcial de Urbanizadora Constructora Levantina, Sociedad Anónima, todo ello en los términos del proyecto de escisión aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad, siendo la beneficiaria de la escisión una nueva Sociedad a constituir con la denominación Urcolesa Arrendamientos, Sociedad Limitada. Tal como determina el referido precepto legal, se hace constar que los accionistas, los acreedores y los representantes de los trabajadores tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo y balance de escisión, solicitándolo en el domicilio social de la indicada sociedad.

Durante el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de la escisión, los acreedores de la sociedad, en la que no existen obligacionistas ni titulares de derechos especiales, podrán oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 166, en relación con el 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración de Urbanizadora Constructora Levantina, Sociedad Anónima, Jaime Criado del Rey Tremps.—26.888. y 3.ª 18-5-2006

URBANIZADORA DEL PRAT, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará en su domicilio social, sito en Avenida Diagonal, 477, planta 18.ª, el día 21 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, 22 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, y de la propuesta sobre aplicación del resultado obtenido, correspondiente todo ello al ejercicio de 2005.

Segundo.—Propuesta de reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias existentes a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Cuarto.—Delegación para protocolización e inscripción registral de los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, así como toda la documentación relativa a los temas que se someterán a la aprobación de la Junta.

Se informa a los Accionistas que, de acuerdo con la experiencia de años anteriores, la celebración de la Junta General será visiblemente en segunda convocatoria, es decir, el 22 de junio de 2006, en el lugar y hora anteriormente señalados.

Barcelona, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Xavier Amat Badrinas.—29.046.

URSA IBÉRICA AISLANTES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se acuerda convocar la Junta general ordinaria de accionistas de Urso Ibérica Aislantes, Sociedad Anónima para el próximo día 28 de junio de 2006, en el domicilio social, sito en Madrid, Mejía Lequerica, 10, a las doce horas, en primera convocatoria y, en caso de no alcanzarse el quórum necesario, al día siguiente día 29 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la aplicación de resultados correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Aprobación del Acta de la sesión.

Los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho a examinar en el domicilio social, calle Mejía Lequerica, 10, Madrid, la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el Informe de Gestión e Informe de Auditoría, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la Sociedad la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—Ana Lluch Martínez, Consejera-Secretaria.—27.493.

**VALLE YAMURY,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los accionistas de la compañía «Valle Yamury Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo día 25 Junio 2006 a las doce horas en primera convocatoria, y el siguiente día 26 Junio 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social ubicado en Madrid, calle Velázquez, 106, planta 1.ª de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía cerradas a 31 Diciembre 2005 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los accionistas del derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Pérez Fernández.—29.049.

VALLECANA DE AUTOMOCIÓN, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Administrador Único, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio de 2006 a las doce horas en el domicilio de la Compañía, sito en Avenida de la Albufera, número 323, Madrid y, en su caso, en segunda convocatoria 48 horas más tarde en el mismo lugar y hora para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Propuesta de aplicación y distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2005.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar el depósito de las Cuentas y protocolizar los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación si procede, del Acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que tengan inscritas las mismas en el Libro de Socios con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Todo accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta, puede hacerse representar en ella por otra persona individual siempre que sea igualmente accionista, mediante comunicación dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

La representación deberá concederse por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Administrador Único, don Antonio Vázquez Cardeñoso.—29.114.

VALLES PA, S. A.

La Administradora de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de Junio de 2006, a las diecisiete horas, en su domicilio social, sito en Rubí (Barcelona), Polígono Industrial Molí de la Bastida, calle Pagesía, número 6, al objeto de tratar los asuntos relacionados en el orden del día.

Caso de no reunirse la asistencia necesaria en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censura de la gestión social referida al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen y aprobación de las cuentas sociales referidas a dicho ejercicio.

Cuarto.—Aplicación de resultados.

Quinto.—Nombramiento o reelección del Auditor de Cuentas.